

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Lunes 1.º de diciembre de 1902

Santander.—Año VIII.—Número 2.754

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

COLOSIA, 1.º 2.º DERECHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde; todos los días, excepto los festivos.

Julio R. Lasso de la Vega

Procurador de los Tribunales

DAOIZ Y VELARDE, 21.º

NOTAS SOBRE UN LIBRO

"Narváez"

Constante en su admirable labor novelesca, el maestro Galdós acaba de publicar el segundo volumen de la cuarta serie de los *Episodios Nacionales*. Narváez, su dictadura política, la corte de Isabel II, las intrigas palaciegas, el Ministerio relámpago, todos los personajes y acontecimientos de aquel período histórico, aparecen en la novela descritos en las *Confesiones de Pepe Fajardo*, aquel mozo cuya primera juventud nos refirió el autor de los *Episodios en Las tormentas del 48*.

La figura de Narváez aparece en primer término, trazada con precisión, con valentía, con enérgica realidad; tal como fue, despojada de la aureola con que lo coronó la leyenda. La anécdota hizo del soldado de Arlabán un hombre casi extraordinario, un político de altura, un dictador invencible; y Narváez no fue nada de eso. Fue, sencillamente, un gobernante vulgar, producto del militarismo, un hombre de campamento y de batalla, árbitro de regias voluntades por obra y gracia de intrigas palaciegas y pronunciamientos populares. El maestro Galdós ha tenido un luminoso acierto presentándonos al héroe en mangas de camisa, tirando los trastos á su viejo asistente.

Hombre sin talento, sin unidad de criterio, sin virtud interior, más atento al trono que á la patria, Napoleón en zapatillas y con gorro de dormir, fue Narváez el prototipo del moderno gobernante español, el eterno moderado de la política española; política de resistencia, conservadora de las instituciones, salvaguarda del régimen. Nada de patriotismo heroico, de miras altas, de ideas universales, de honrada, de sinceridad; todo muy pequeño, muy mezquino, personalismo puro. Casta de hombres que vuelven la espalda á la naturaleza y el rostro á la posteridad, hombres educados en la apostasía, que blasfeman de democratas y no saben definir la libertad. Así fueron y son nuestros políticos; con igual sistema deprimida Narváez los ímpetus nacionales y perdía Sagasta nuestras colonias. Aquí donde no hay partidos políticos, donde los nombres sólo encubren una completa vanidad de ideas, nuestros hombres de gobierno siguen siendo los moderados del año cincuenta. Al historiador Galdós ese memorable episodio nacional, á pesar del tiempo transcurrido parecemos escuchar la historia de los años últimos con nombres distintos y cosas iguales.

Semejante parlamentarismo retórico y gárrulo, la misma política ciega y suicida, el propio ambiente de pequeñez moral, de hipocresía sistemática, de cobardía bizantinista, de ramplonería nacional; la antipática expresión de vulgaridad que se desprende de este imperio de las modernas meocracias. Sólo el arte de un Galdós puede poner color y poesía en período histórico tan prosaico y anodino...

En la Granja, en ese hermoso sitio predilecto de reyes, bastante más austero y señorial que la moderna Dece, presenta el novelista á Isabel II, la reina de simpática memoria; la reina castiza y sentimental, mezcla de dama y de manola, soberana de ingratos destinos, la que tuvo rasgos de altiva castellana y dejos de cigarrera madrileña. El retrato de la augusta señora es uno de los más afortunados de esta galería histórica de los *Episodios*; en aquellas interesantes *señoras* palatinas aparece la Reina rodeada de su madre, de su esposo, de don Fernando Muñoz, Bravo Murillo y varios palaciegos, llenándolo todo con su figura interesante, con su charla pintoresca y familiar, con su delicado españolismo.

La amable soberana, á pesar de su desgaire picaroso y sus vehemencias de mujer caprichosa, es quizá el único personaje simpático entre aquella caterva de cortesanos imbeciles, de políticos intrigueros, de egoístas y serviles. Aquella mujer de aire plebeyo, ojos azules y nariz á la Roxelane, contrasta con las caras estupidamente graves de sus gobernantes y consejeros. ¡Pobre reina! Casada con un hombre vulgar, puesta en la flor de su vida en trances de gobierno y de guerra, juguete de camarillas y conspiraciones, fue todo lo buena que pudo ser, venido en nobleza y generosidad á todos los que la explotaron. Vilipendiada un tiempo por una turba de imbeciles, de ambiciosos y de malos caballeros, hoy vive fuera de España, paseando su augusta ancianidad lejos de nosotros. Tengo para mí que nos desprecia profundamente...

Fajardo, cuyas *Confesiones*, comenzadas en *Las tormentas del 48*, continúan en este segundo volumen, es un carácter de extraordinaria realidad, un hombre de carne y hueso, que no pierde fuerza ni relieve por simbolizar toda una clase social, toda una época histórica. En esas *Memorias* tan interesantes y substanciosas, vase retratando el héroe de mano maestra, en tono de confidencia íntima, en todos sus aspectos y en todas sus relaciones con el medio social en que vive. Hay en esas *Confesiones* de todo aquello que puede reconstruir ante los ojos del lector la época en que se supone fueron escritas: fragmentos y retratos de grande historia, chismes y cuentos de gaceta, estudios de costumbres y caracteres, cuadros y fantasías de novela, caprichos de artista, alardes imaginativos, sutiles ironías, grandes y pequeñas cosas, todo sazonado y dispuesto con la profunda observación, con el clarísimo entendimiento de nuestro gran novelista.

Fajardo simboliza nuestra clase media, nuestra juventud, la que busca el medio personal por los fáciles caminos de la abdicación del ideal. El am-

biente en que vivimos, ayer como hoy y quizá como mañana, es sumamente favorable para los Fajardos de todo género, para los que asimilándose con servil docilidad ese temperamento de adaptación al medio ambiente, se elevan, abdicando de los más nobles estímulos del alma.

Figurar, salir de la masa anónima por malos senderos, apoderarse de una buena dote, ingerirse en la taifa de hombres descreídos y audaces que luchan por la posesión del poder, ser bien querido de la gente que vende los honores y las fortunas... Si, ¡para eso nos educan, para ser unos perfectos hipócritas, para vivir en pleno convencionalismo, para engrandecer por fuera la propia personalidad á costa de la vida interior, de las virtudes más altas!

Y cuando en el propio hogar, cuando la familia, la opinión y las leyes aconsejan y autorizan semejante conculcación, cuando esas pérdidas envanece la sangre y el alma, ¿qué ha de hacer el pobre inexperto, ya dañado por el instante, aniquilado por las ideas hechas, falto de orientación y de personalidad?

Pues así es Fajardo: en el fondo conserva algo de su corazón noble, de su alma sincera, de su originalidad primordial; hay momentos en que protesta contra tal orden de cosas; quiere dejar el camino trillado, aborrecer su pereza, surgir á la vida noble de las andanzas, pero enseguida vienen el frío cálculo, el hielito de tantos años de anulación y apostasía. Desaparecen los nobles propósitos ante la perspectiva de una cómoda suculenta, de un apretón de manos en el Congreso, de una frase de elogio dicha por labios reales. Viene entonces la abdicación completa, la caída postrera; el buen burgués se posesiona de su papely vuelve á barajar como justificación de su conducta los lugares comunes, las pérdidas trasecillas de orden, principios, sentido común, integridad del régimen, santidad de la ley, esas formulitas tan del gusto de los hombres sesudos y graves...

El retrato de Ansurez y las palabras que pone en su boca el novelista, son partes de las más bellas de la obra. Aquel viejo hermosísimo, expresivo de ojos, aguileño de nariz, la cabeza gallardamente alzada sobre los hombros, el cuerpo airoso y gentil, fácil en los movimientos, noble en las actitudes; aquel hidalgo errabundo, en quien parece caracterizarse el pueblo español, viejo de casta celtibérica, ni jactancioso ni servil, noble y severo en medio de su pobreza, es uno de esos tipos—tan genuinamente galdosianos—que tienen el vigor y la majestad de un héroe clásico. Aquel Ansurez, rodeado de sus hijos, hablando entre las ruinas de una vieja fortaleza, haciendo historia de sus malaventuras y pidiendo una limosna con noble y digna actitud, grábese en la imaginación fuertemente; sus palabras amargas y graves retumban sordamente en nuestro oído como una perpetua acusación de la pobre España á las pérdidas gentes que la dirigen, la gobiernan, la educan y la explotan. Lucila, gallarda hija de Ansurez, mujer de clásica hermosura helénica, bellísimo cuerpo de Diana envuelto en harapos, aparece también como una muda protesta; es el alma española, pobre alma errante por los caminos del dolor, extranjera en su patria, vagabunda, sin casa ni hogar, sin nobles vestiduras con que cubrir su desnuda belleza... El retrato de Ansurez y de Lucila vibra en toda la novela, como una obsesión; es un alfiler de idealidad, un soplo de poesía que refresca las páginas ardientes de lucha, un refugio á donde se huye de aquel Madrid odioso, de la Corte llena de chismes y camarillas, del Parlamento lleno de ociosos y vividores, de aquella sociedad vacía y santurrona...

Los demás personajes viven en la obra con toda realidad, lo mismo los históricos que los novelescos. De estos últimos uno de los más interesantes es el de María Ignacia, la esposa de Fajardo. Esta mujer, que en el tomo anterior apareció vulgar y antipática, adquiere gran vigor en éste. En la intimidad del hogar, en las dulces confidencias conyugales, esta mujer aparece altamente simpática, deliciosamente ingénuo. Es un alma de Dios, una personificación del buen sentido; á veces se rebela contra las preocupaciones sociales y dice cosas encantadoras con la sinceridad de un niño.

Asunto hay en esta novela del insignie Galdós para extenderse en alabanza y comentario; pero en estas ligeras notas no se pretende más que dar una impresión del nuevo y flamante libro. Quede, pues, para los espíritus críticos el justipreciar una novela en que con tal arte y tal entendimiento se resucitan tiempos y cosas que aún viven en nosotros, que aún pesan sobre la vida nacional como fatales y terribles atavismos, que aún tienen puesto su sello sobre la raza, tiempos y cosas, en fin, que deben de hacer meditar y sentir á las inteligencias pensadoras y á los corazones fervientes.

Ricardo León.

¿QUIÉN ES ELLA?

(ROMANEO DE CIEGO)

¡Norabuena, norabuena, la que los premios recibe, de constancia venturosa que tus venturas permito!

¡Norabuena, norabuena, la que al olvido resisto fiando á Dios que la guarde la esperanza en que prosigue!

¡Norabuena, norabuena, niña de los ojos tristes, que ya tornarán alegres otros que en ellos se miran!

Acaso es que el alma tuya, como para amar naciste, al mundo se vino ufana con otra alma igual á unirse y apenas resiste aurora de anochentes indefinibles un día asomarse pudo donde por amar se gime, encadenada y cautiva quedo prisionera humilde de otra que por cautiveria tampoco volvió á ser libre.

Zagalilla entonces, de tan escasos atributos que nadie te imaginara á males de amor sensible; antes viéndote gozosa, del colegio al redimirte

completos aprendizajes que en pocos años hiciste, pensar pudo quien te cula que de juegos infantiles ansioso tal vez volvíes temiendo verlos huír...

Ni esos tus ojos que luego como errabundos y tristes miraron, ni de tu frente la hubeisca visible que ha denunciado indiscreta de tu corazón las lides, ni el forzado apartamiento, ni los alientos sutiles de suspirillos traidores, imaginara posible quien como entonces te viera, inocente niña humilde, aun corta la airosa falda, aún suelto el pelo que enyes y aun la mirada serena, de alegrías juveniles reflejos limpia mirada, de esas tan puras, que sirven en el cristal de unos ojos de espejos al que los mire!

Así bastó la sospecha—aunque apenas perceptible dejó tu temprano ingenio las leves huellas sutiles de los ojos que te hirieron en los tuyos al herirse para que, sonando males y de ellos por prevenirte, retro de celos, de celos y alta tibia en los jardines te buscarán, donde sólo quien huye del mundo vive; y así pudo ser que acaso hasta quien no quedó libre por prisionera de amores en las redes y en las lides, teniendo que tus querellas fueran no más que infantiles y que á juegos volverías antes de verlos huírse, de quien te cula celaba, sin esperanza en sus fines, viviendo de los recuerdos que te recordaban tristes.

Por eso empieza mi canto con el cantar que te dice: ¡norabuena, norabuena, que los premios recibe, de constancia venturosa que tus venturas permito!

¡Norabuena, norabuena, la que al olvido resisto fiando á Dios que la guarde la esperanza en que prosigue!

¡Norabuena, norabuena, niña de los ojos tristes, que ya tornarán alegres otros que en ellos se miran!

II

El gran *Tirso de Molina*, siempre en el decir maestro, por sus romances famosos, por su galanura ejemplo, díjole á cierta zagalá: «La de los lindos ojuelos, grave honor de los azules, dulce afrenta de los negros...»

Así dice de los tuyos quien ve un poquito de cielo si las espesas pestanas le dejan un punto verlos, pues aunque el color que tienen nadie lo sabe de cierto, é son más pardos que azules é más azules que negros.

No los han visto los míos—¡que por otros están ciegos!—ni el que á tus encantos canta conoce bien los secretos, que tal vez, si tal vez miras, se dejarán ver en ellos; mas el rumor de la fama que hace el pregón justiciero donde la historia se cuenta de tus amores poéticos, á prueba de celosias, de monjiles consejos; ese rumor de la fama que trae hasta mi los ecos, haciendo de tus afanes como dulcísimo cuento, me cuenta acaso al oído interesantes misterios sin registrar que tus ojos traicionen tus secretos.

Así sé—¡vé tú qué grande la revelación del eco!—que mientras alguno inquiere en las leyes fundamentales de Gayo y de Justiniano los códigos revolviendo, hacia la Cruz redentora, que preside sus aciertos, los ojos piadosos vuelve mirando á cada momento; que es ella la ley más noble y el más hermoso derecho: ¡por sacrificio de amores redenciones y consuelos!

Norabuena, hermosa niña, si así oyes también el eco y por el luz de alegría brilla en tus lindos ojuelos, grave honor de los azules dulce afrenta de los negros!

El ciego de los romances.

En honor de Pi y Margall

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30—14'30.

En Madrid

Hoy se ha verificado en el teatro Eldorado un mitin conmemorativo del fallecimiento del ilustre republicano don Francisco Pi y Margall.

Hallábase el escenario adornado con coronas ostentando inscripciones alusivas al acto y expresivas de las corporaciones que las dedicaban.

Primeramente ocupó la Presidencia el diputado señor Lerroux, que la cedió luego al señor Latorre.

Hicieron uso de la palabra los señores Lerroux, Latorre, Celaya, Barriovero, Bosch, Sardí, Vila, Nougués y otros, elogiando todos las altas cualidades que adornaban al ilustre Pi y Margall, que le valieron el respeto de todos, amigos y adversarios.

Se habló también de la necesidad de llegar pronto á la unión de todos los republicanos y á la separación de la Iglesia y del Estado.

El señor Lerroux mostró grandes deseos de agradar á la clase obrera.

El terminar el acto, el Presidente propuso á los presentes ir en manifestación al cementerio para depositar coronas sobre la tumba de Pi y Margall.

Ante la tumba del ilustre patriota se pronunciaron discursos por los señores Pi y Arsuaga, hijo de aquél, Lerroux, Latorre y Barriovero.

Todos enaltecieron la memoria del inolvidable republicano.

El señor Pi y Arsuaga dio las gracias, en nombre de la familia, por los elogios dirigidos á la memoria de su padre.

Dijo que los hijos honrarían aquella memoria.

Durante estos actos reinó completo orden.

En Valladolid

En el Casino republicano de Valladolid también se verificó anoche una reunión con objeto de adoptar acuerdos en conmemoración del aniversario de la muerte de Pi y Margall.

Se pronunciaron elocuentes discursos y en algunos se recordó que el ilustre republicano sólo discutía aquellos asuntos que afectaban al bienestar de los ciudadanos y de la patria.

Entre los acuerdos adoptados, fue uno de ellos dirigir un telegrama á la familia de Pi y Margall.

En otras poblaciones

De otras varias capitales de provincia se reciben también noticias de haberse celebrado veladas en conmemoración de la muerte de Pi y Margall.

RICARDO.

COLABORACIÓN DE "EL CANTÁBRICO"

¡A casarse tocan!

Vivimos en medio de un torbellino de calamidades que nos tiene con los pelos de punta y con la esperanza de no tenerlos de otra manera en mucho tiempo, á no sobrevenirnos una calvicie prematura.

Guerras civiles y criminales, trances chocantes, peste más ó menos bubónica, robos al por mayor, inundaciones lúmedas, hijos desnaturalizados que se almuerzan á sus propias madres con patatas fritas; horrores, en fin, sin cuento nos quitan el sueño y el apetito diariamente á las criaturas sensibles y nos ponen el corazón del tamaño de una azufrita pávula.

Pues bien, parece mentira que en medio de todos estos sucesos terribles quisieran los hombres echar sobre sí más desventuras por su propia voluntad y en la creencia de que no lo son. Pero ello es un hecho positivo; las bodas muerden. ¡Se casa muchísima gente!

Y así como hay quienes desean conservar el incógnito de su efectuado amalgama, la mayoría de los que se casan ansían verse en letras de molde.

—¡Juanito—me dijo há poco don Policarpo Seruchuan—, usted que es de esos que escriben tonterías en los papelotes, ¿podría concesionarme un favor?

—Usted dirá, señora mía.

—Mi Filiberta contrae.

—¿Qué es lo que contrae?

—Matrimonio canónico.

—Sea enhorabuena.

—Sí, señor, se me casa el martes.

—¡Mal día!

—Y quiero que me la ponga usted un suelto.

—¡Oh, sí, sí! El público necesita saber que Filiberta se une para siempre con... ¿con quién tengo que poner?

—Con Ludovico Panderete, que es eléctrico hace dos años y ya suena mucho.

—¡Ah! ¿de la clase de timbros?

—No, señor; pero maneja las pilas como si hubiera nacido lavandera.

—Y dónde es la ceremonia?

—En San Juan de Dios, para servir á usted.

—¡Mil gracias. Y después...

—Después ponga usted que, una vez unidos en lazo indisoluble, ó impermeable, ó como se diga... ¡Indisoluble.

—Eso. Tomarán el mixto...

—¿Tan pronto se van á envenenar?

—No, señor; tomarán el mixto de Andalucía para ir á dormir á Astorga, en donde tenemos una prima que se ha criado allí y va para mantecada.

—Bueno, señora; con todo eso y con desear á la felicitación.

—Y así como usted pareja, porque parece que se trata de la guardia civil.

—Corriente. Desearé á los recién casados una eterna luna de miel.

—Muy bien. No se olvide usted de la luna.

—No, señora; ni de la miel.

—Termino nuestro diálogo; fuime á la redacción, y allí tuve noticia de otras bodas en proyecto, de las cuales no quiero dejar de ocuparme, satisfaciendo así el deseo de las interesadas, algunas de las cuales, por verse citadas en estas planas, son apacées de libar á hurtadillas el néctar de nuestros purísimos labios y de darnos además un par de pesetas, cosa no despreciable en estos tiempos que corremos, ó que nos corren.

Una de las bodas anunciadas es la de la hija de los condes del Real Espinazo con el aventajado y amarillento joven don Roberto Ocasas, capitán de caballería y teniente de oído. No está resuelto aún si bendicirá esta unión el obispo de Trianaopolis ó un acreditado gastrónomo de la calle de la Cruz, á quien han hecho al efecto ventajosas proposiciones.

El *trousseau*, en el que abunda la gasa, ha sido confeccionado, como es consiguiente, en la Fábrica del gas, donde está expuesto al público (y á que se lo lleven) desde las doce de la noche en adelante los días festivos y lluviosos; y la *canastilla*, obra que, aunque prematura, demuestra la previsión de los expresados condes, constituye una verdadera maravilla artística; sobre todo en lo concerniente al ramo de baberos, hay algunos de aspecto realmente conmovedor.

Los recién casados piensan partir en seguida para sus posesiones de la Mesopotamia, en donde pasarán la luna de miel y quince días más.

Otra boda menos aristocrática, pero más ruidosa, registrará en breve los anales de la historia. Para que mis lectores formen idea del ruido que el fausto acontecimiento ha de meter, baste decir que se trata del enlace del distinguido timbalero don Trifón Reacaplán con la hija mayor del afamado pirosofeno, especialista en truenos gordos, don Ramón Trompón y Borbotón.

Un contrabajo compañero del novio y la esposa de un artillero muy aplaudido serán padrinos de los ruidosos contrayentes, quienes, como es natural, pasarán la luna de miel junto á las lagunas de Ruidera.

No menos ha de llamar la atención el inesperado enlace de nuestra amiga Segismunda de *Destorvillá* con Perico Porras (a) el *Somormujo*, tan estimado en los buenos círculos del Barranco de Embajadores.

Del padre de la novia poco hay que decir. Harto conocidas son las simpatías de que goza Pepón en el barrio de las Injurias, y considerable es el ca-

pital que á fuerza de trabajar (honradamente á veces) ha llegado á reunir traficante en tripas de Carnero y gafas de vista canada.

En el equipo de la novia figuran camisas marcadas con muy diversas cifras, procedentes de las distintas señoras candidas á quienes la Segis sirvió de criada; y los calzoncillos del novio, á obstante su condición humilde, ostentan botones de hueso de tamaño natural donde quiera que hacen falta.

La ceremonia religiosa se verificará en la trastienda de la mondongueta, siendo testigos el alcalde de barrio y un primo suyo recién llegado de Centa.

Terminada la fiesta, los cónyuges, en compañía de sus pequeños parientes con rumbo á las Ventas de Alcorcón, al desprenderse de la luna de miel, que durará, por lo menos, hasta la mañana siguiente.

Esperamos que el buen Pepón, padre amantísimo de su hijo, hará de tripas corazón con la facilidad que es de suponer, dada su práctica en el manejo de las tripas.

Cuando yo tenga noticia de otras bodas, me será muy grato revelar á mis lectores todo lo que me sea lícito respecto de las mismas.

Por hoy hago punto, ya que no puedo hacer otra cosa.

Juan Pérez Zúñiga.

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30—10'30.

La extensión universitaria

Telegrafian de Gijón diciendo que se ha verificado en el teatro Jovellanos la inauguración de la extensión universitaria.

Al acto asistió un numerosísimo público, representando á todas las clases sociales y gran número de obreros.

También concurrieron muchas señoras. Presidió tan solemne acto el Rector, señor Arámburu, teniendo á su lado á distinguidas personalidades de la población.

Un secretario leyó una bien escrita Memoria relativa á los trabajos preparatorios llevados á cabo por la comisión que ha gestionado el asunto.

El señor Latorre leyó unas cuartillas que había enviado el señor Castillo, el cual se disculpaba de no poder asistir al acto y adhiriéndose á él.

El Rector señor Arámburu pronunció un elocuente discurso, dedicado principalmente á la clase obrera, dando sanos consejos á los trabajadores, inspirados en un gran amor al trabajo.

Enarecióles la necesidad de reformar ciertos procedimientos para llegar á la transformación de la sociedad, pero no partiendo de ciertos principios destructores, sino inspirándose en las ideas de conservación y de reforma en los miembros dañados de la misma sociedad.

Hizo calurosos elogios de Jovellanos, y terminó aconsejando la guerra al alcoholismo y encareciendo la armonía de todas las clases sociales, mediante el trabajo, el amor y la justicia. (Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del señor Arámburu, que fue muy felicitado por todos.)

Terminado el acto, se verificó el banquete con que el diputado á Cortes señor Belaunde obsequió á la Comisión gestora.

Asistieron los individuos que componían ésta, el Rector señor Arámburu y otras distinguidas personalidades.

Pronunciáronse brindis entusiastas. El señor Belaunde, en un elocuente discurso, ofreció su concurso para todo lo que pudiera beneficiar á los obreros, á cuya disposición se puso en cuanto valiere.

El premio gordo

Comunican de Cartagena que la noticia de haber correspondido el premio gordo, en el sorteo de la lotería verificado ayer, al número 24.286, expendido en Cartagena, produjo en la población gran contento.

Han sido agraciados con dicho premio un inspector de la guardia municipal, el dueño del café Imperial, un cajista de la imprenta del periódico *El Porvenir*, una vendedora del mercado de la Merced, que llevaba cuatro céntimos, y otras personas de posición modesta.

Barco reparado

Dicen de Ferrol que el vapor noruego que entró de arribada forzada en aquel puerto, ha salido del dique, después de reparar las averías, que consistían en la flojedad de los remaches del casco, lo cual hacía que entrara agua en el vapor.

RICARDO.

De Arte

En la calle de la Blanca, en el escaerato de don Alejandro Ramos, han quedado expuestos al público seis cuadros del distinguido pintor Jaime Palmero.

Este fecundo artista, de cuyas obras hemos tenido el gusto de ocuparnos ya en otras ocasiones, nos ha sorprendido ahora muy gratamente con estos nuevos cuadros del natural, producto de estudios é impresiones de su reciente viaje á las costas de Vizcaya.

Los cabos Machichaco y Ogoño, los bellos rincos de Bermeo y Mendiaca, aquellos hermosos paisajes y marinas, costas bravías, suaves ensenadas, campos melancólicos, han sido los inspiradores de la nueva obra artística de Palmero.

Su amor profundo á la naturaleza, su experto sentido de la realidad, su buen gusto, manéstranse en estos cuadros donde se ve la labor del artista estudioso y sincero, que no pretende halagar los sentidos con los colores falsos y las perspectivas alegres y placidas, que tienen mejor salida en el mercado, sino copiar lealmente la naturaleza, bien observada y sentida.

Palmero tiene predilección por estos bravos litorales del Norte: hijo de las suaves costas levantineas, se complace en trasladar al lienzo las rocas y los acantilados, las aguas oscuras y los

cielos nebulosos; gusta de precisar los detalles, y llevado de su honradez artística, acaba siempre los cuadros, no pintando de memoria, huyendo de la superchería y del efectismo.

Siendo los seis cuadros últimamente expuestos muy estimables, hay tres que merecen especial mención: «El caballo machibaco», «Un estudio de luz y un paisaje de Bermeo»; admiramos en ellos la paciente labor y la vigorosa realidad; la factura acusa en el pintor, en relación con sus obras anteriores, un notable adelanto.

UNA VACA BRAVA

Ayer, á las once de la mañana, se conducía del Matadero por la carretera de Cajo una vaca, que se desamando, no pudiendo sujetarla el individuo que iba á su cuidado.

El animal embestía cuanto encontraba á su paso, y en uno de los derrotes alcanzó á un sujeto, derribándole al suelo.

Después arrolló á dos niñas, recogiendo á una de ellas con el cuerno, y engañabala la llevó unos veinte metros por el andén de la finca del señor Soler.

La pobre niña cayó al suelo con algunas contusiones, habiendo recibido un horrible susto.

En su auxilio acudieron los guardias de consumos del fiadero de Cajo y acompañadas por uno de ellos, Valentia Vega, en el primer tranvía que pasó por allí, fueron conducidas las dos niñas á sus casas, por negarse á ir á la Casa de Socorro.

La vaca pudo ser sujeta y conducida al Matadero por el industrial Marcelino Fernández.

Las niñas, que se llaman Filomena Villar y Aurora Villanueva, se presentaron por la tarde en la Casa de Socorro, siendo curada la primera de una contusión en la rodilla derecha, y la otra, de varias contusiones en la cara y en la rodilla derecha.

Por lo que se ve, afortunadamente las lesiones no fueron graves.

TEATROS.

«LA BOHÈME»

La presentación de la compañía de ópera del maestro Camaló en nuestro teatro, fue muy brillante, constituyendo un halagüeno éxito que ha de estimular á los artistas y atraer al público amante del arte musical.

Forma dicha compañía un excelente conjunto: la señorita Petrovsky, ya conocida y admirada de nuestro público; la Lopeteghi, notable tiple ligera, de gallarda figura y agradable voz; el tenor señor Iribarne, buen cantante de voz poco extensa pero muy bien educada; el barítono señor Duobis, artista de poderosas facultades; el bajo señor Duobis, á quien, por lo inseguro que anoche se encontraba, no es posible juzgar aún; estas son las partes principales que anoche hicieron un debut, y que en unión de las que se presentarán en noches sucesivas, constituyen la brillante compañía que ha de actuar en la presente temporada lírica.

La Bohème, fue la obra escogida para el debut, con gran acierto, pues del repertorio italiano habrá pocas óperas que más interesen á públicos que no tienen frecuentes ocasiones de oír buena música.

La Bohème es obra que siempre se oye con gusto, que siempre conmueve; para los que no gustamos de amargar los placeres puros con análisis ni rebuscamientos de quintas esencias, es la obra de Puccini un manantial inagotable de intensas emociones estéticas.

Allá se las hayan los que, desviando los fines del arte, quieren invadir con el terreno de la ciencia, los que incluyen á obras como La Bohème y Cavalleria rusticana, en el género chico de la ópera; para los que no blasfeman de górrala competencia de vano dilettantismo, será siempre la creación de Puccini una joya del moderno arte musical.

Y tengáse en cuenta que para afirmar tales opiniones no es necesario presentar la ópera, según la memorable frase de Clara Schumann, según la interpretación de La Bohème fue en conjunto excelente; la señorita Petrovsky conmovió á los espectadores cantando la parte de Mimí, en cuyo papel está admirablemente como actriz y cantante; la señorita Lopeteghi hizo una Musette encantadora, llena de picaresca gracia y de gusto artístico; el señor Iribarne, que al comienzo no estuvo muy afortunado, hizo aplaudir después con verdadera justicia; el bajo señor Duobis, algo inseguro, según indicamos antes, especialmente en la canción de la zineara, fragmento de obligada repetición; los demás artistas cumplieron bien su cometido. En cuanto al señor Giovachini, casi merece párrafo aparte; tan gallardamente triunfó anoche. La orquesta y los coros llenaron bien el conjunto.

El hermoso tercer acto fue el mejor ejecutado; el cuarto se repitió después de grandes aplausos, y el día anterior gustó mucho, á pesar de que hubo instantes en que cantaron los artistas fuera de tiempo.

La mise en scene dejó mucho que desear, siendo varios los detalles censurables que notamos. Las luces de la batería debieron apagarse durante el día del primer acto, y en el segundo vimos aparecer en pleno barrido Latino un grupo de niños completamente inatendidos, con delante y bofia.

El teatro estaba hermosamente adornado con la presencia de muy elegantes damas y numeroso público.

De desear es que la temporada continúe con la misma brillantez con que ha comenzado.

Hoy se cantará la hermosa ópera de Bizet, Carmen, con el debut de la eminente mezzo-soprano señorita Gardetta, de la señorita Pilar Lacambra, del tenor señor Quadri y barítono señor Cabello. Hay, pues, gran atracción, que seguramente apreciará el público.

NOTICIAS

Talonnarios de lotería

Se venden en esta Administración, de 100, 50 y 25 hojas.

Dr. Corpas Castanedo, oculista

San Francisco, 13

Consultas de diez á una mañana y gratis de ocho á nueve.

Nos comunican de Solórzano que hace días recibieron la visita pastoral del señor Obispo de esta diócesis, que fue obsequiado espléndidamente por los señores de Pinal, en cuyo precioso hotel se hospedó durante su estancia en tan pintoresco valle.

De Marina

Con objeto de que pueda ser reclamado por el que se crea su dueño, dentro del plazo de 30 días, la Comandancia de Marina de esta provincia anuncia el hallazgo de un bote de 16 pies de eslora y 5 y medio de manga, á la altura del faro de La Cerda, por el inscripto Celestino Arriola.

La embarcación está bastante estropeada.

Por la misma Comandancia se anuncia la vacante de una plaza de cabo de mar guardapesca de segunda clase del puerto de Santander.

Los que deseen solicitarla presentarán sus ins-

tañanos debidamente documentadas en aquella oficina, dirigidas al Capitán general del departamento del Ferrol, antes del 29 del actual.

De Consumos

La subasta del arriendo de los derechos que devengan todas las especies comprendidas en la tarifa de consumos, á excepción del maíz y las alubias, durante un año, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Rivasmontán al mar el día 7 del actual, bajo el tipo de 8.785'92 céntimos.

La guardia civil de los puestos de Suances y Oñateña ha denunciado á los respectivos Jueces municipales á varios vecinos de aquellos términos por tener sus ganados pastando en derrota en las mieses comunales.

Nueva Guirnalda

Con numerosísimo público celebró anoche esta simpática Sociedad la acostumbrada velada.

Púsose en escena, en primer lugar, el drama en un acto y en verso original del distinguido escritor don José Jackson Veyán, «Una timosa por Dios», en cuyo desempeño se distinguieron notablemente la señorita Ballesteros y los señores Campos, Braojos, Vallina, Martín y Arce.

Seguía la representación de la aplaudida comedia en dos actos «El himno de Risgo», en la que hicieron las delicias de los espectadores las señoritas España, Ballesteros y Ferrol y los señores Arce, Martínez, Brata, Ferrol y Martín, que fueron muy justamente aplaudidos.

El conocido escenógrafo don León Criach se vio obligado á presentarse en escena ante los entusiásticos aplausos con que el auditorio premió la preciosa decoración de bosque anoche estrenada, y que fue muy del agrado de la numerosa concurrencia.

«Revista de la Banca y de la Industria»

Cada día tiene mayor interés este acreditado semanario que dirige nuestro amigo señor Panfó y Vello.

Su excelente información en asuntos económicos, financieros é industriales, dentro de España y en el extranjero, especialmente en las Repúblicas Iberoamericanas; los notables artículos de repuntados escritores que publica y sus crónicas bancarias, de mercados y de economía nacional, son de verdadera utilidad para los capitalistas, industriales, comerciantes y agricultores, haciendo á dicho colega acreedor á gran estimación.

Por nuestra parte recomendamos su lectura á cuantos sean directamente interesados en dichos asuntos.

Liceo Galdós

Se hallan expuestos al público en los Ayuntamientos de Selaya, Rionansa y Santa Cruz de Bezana, los repartimientos de las contribuciones rústica y urbana y en el de Camaleño, el presupuesto ordinario para 1903.

Anoche se verificó en este favorecido coliseo una gran velada, poniéndose en escena las aplaudidas obras «El capitán de San Gil» y «Libertad é independencia», en las que se distinguieron notablemente las señoritas Villacorta y Magdaleno y los señores Solana, De la Calle, Wéens, Damonde y Antolín, siendo llamados á escena por el numeroso público que llenaba el salón, repetidas veces.

CARIDAD

Ayer hicimos entrega á los naufragos del patache Boal de las 10 pesetas que para ellos recibimos de varios jóvenes.

Errata

En el suelto que publicamos ayer recordando el aniversario de la muerte del insigne republicano don Francisco Pi y Margall, se cometió una errata que cambiaba por completo uno de los párrafos.

Aunque creemos que el buen sentido de nuestros lectores la habrán subsanado, lo hacemos hoy para evitar torcidas interpretaciones.

Decía: «Si á lo menos estos debidos homenajes sirvieran para que aquel ejemplo insigne diera sus frutos, habría perdido España todas sus esperanzas.»

Debiendo decir, y así se escribió: «Si á lo menos estos debidos homenajes sirvieran para que aquel ejemplo insigne diera sus frutos, no habría perdido España todas sus esperanzas.»

Campaña plausible

Hemos sabido que los concejales del Ayuntamiento de Villacarrido, con plausible propósito, han emprendido una enérgica campaña contra los industriales que defraudaban al público, habiendo decomisado 40 kilogramos de pan por falta de peso, que fueron repartidos entre los pobres.

Dos bomberos voluntarios denunciaron anoche á la guardia municipal á un individuo que en un establecimiento de la calle de Burgos se entretenía con un cornetín en dar los distintos toques de fuego, agregando las contraseñas de los cuerpos municipal y voluntario.

El músico fue conducido al Principal, donde se encontraba el Alcalde señor González, y se tomó nota de su nombre para imponerle la multa correspondiente, y que no vuelva á tener esos entretenimientos, que produjeron la natural alarma en el vecindario.

Se encuentran en Santander los alumnos del cuarto año de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, que están visitando las diversas fábricas instaladas en la capital de la montaña y pueblos cercanos.

Con los alumnos se hallan los profesores señores Olivares y Soucheiron.

Discipulos y maestros es posible que regresen hoy á la vecina villa.

En la plaza de Atrazanes se recogió ayer á una vendedora una muestra de la leche que expendía, que resultó, según certificado del químico municipal, que la analizó, un 34 por 100 de agua.

La vendedora fue multada por la Alcaldía.

En el Río de la Pila rieron ayer á los dos y media de la tarde dos jóvenes, resultando uno de ellos con un mordisco en el brazo izquierdo, que le dió el otro.

Se curó en la Casa de Socorro.

Ha fallecido ayer, á las seis de la mañana, en Amusco, provincia de Palencia, después de una larga y penosa enfermedad, la anciana madre de nuestros queridos amigos don Eufemio y don Leopoldo Linaero.

Los dos hermanos, en cuanto tuvieron noticia de la gravedad en que se encontraba la enferma, acudieron cariñosos á su lado para tener el triste consuelo de prodigarla sus últimas caricias.

Amigos nuestros los señores Linaero, no necesitamos manifestarles cuánta es la pena que nos ha causado la inmensa desgracia que les affige.

Anteayer se extravió un bolsillo de seda verde que tiene bordado el nombre de Agustín.

Contenía una pequeña cantidad en metálico y se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en esta Administración, donde se le gratificará.

Mitín de protesta

Ayer se celebró en Mioño un mitín de protesta contra los atropellos cometidos en aquel pueblo por una pareja de la guardia civil.

Una boda

Anteayer se celebró en el inmediato pueblo de Maliano el enlace de nuestro estimado amigo don Vicente Gutiérrez Oría con la bella y virtuosa señorita Gaudencia Criado Tintero, apadrinando á los contrayentes el conocido comerciante de esta plaza don Atilano Vaguero y su distinguida señora doña Desideria Gutiérrez, hermana del novio.

Enviamos á los nuevos cónyuges nuestra enhor-

Mareas para hoy

Pleamar: A las 3'46 mañana y 4'03 tarde.

Bajamar: A las 10'02 mañana y 10'19 tarde.

Movimiento marítimo

DIA 30

Buques entrados

Ninguno.

Buques salidos

Vapor Ma... para Rotterdam, con mineral.

Vapor Miguel Sant, para Coruña, con carga general.

Vapor Cabo Palos, para Bilbao, con carga general.

Vapor Aller, para Gijón, con carga general.

Vapor Cabo Ortegal, para Coruña, con carga general.

Vapor María Cruz, para Bilbao, con carga general.

Blandura y desangre y encaja y sacro de los dientes, desaparece con Licor del Polo.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo que el que está sano, á la vez que las aguas mineral-medicinales y en sustitución de ellas y de los flores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Telegramas detenidos

De Orreñe.—Enrique Vidiella, teniente San Marcial.

La Gaceta ha publicado una real orden del Ministerio de Instrucción pública cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que los Rectores, directores é inspectores de Instrucción pública, dirijan un apercibimiento á los directores de Colegios de enseñanza privada que á la fecha de esta real orden no hayan cumplido con las prescripciones del real decreto de 1.º de julio, señalándoles un plazo de ocho días, y haciéndoles presente que en lo sucesivo se tendrán en cuenta las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

2.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

3.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

4.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

5.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

6.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

7.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

8.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

9.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

10.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

11.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

12.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

13.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

14.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

15.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

16.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

17.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

18.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

19.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

20.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

21.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

22.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

23.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

24.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

25.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

26.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

27.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

28.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

29.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

30.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

31.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

32.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

33.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

34.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

35.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

porque menos no sea que otras regiones esta, que para culta se pinta sola.

Glorijemos la obra inmensa de aquel gigante, de aquel vidente altruista que á un fin perfecto quiso llevar al mundo con la brillante y arrolladora sabiduría de su intelecto.

Y que no se repunte de intento vano, porque esta idea en todos germina y arde, pues para honrar al genio siempre es temprano; ¡para honrar su memoria jamás es tarde!

Usted, que es entusiasta, si lo desea, desde el recio platenque de su diario, pueda hacer se orgánico con tal idea algún conjunto artístico-literario.

Cospedal, usted Estrañi, León, don Benito P. Caldós, claras intelectualidades, con otros muchos buenos que yo ahora omito por no lastimar susceptibilidades, formarían un acto, seguramente, de la alta montaña tan digno y propio, que habría que mirarlo, no ya con lente, sino con otra cosa: ¡con telescopio!

Conque ¡sí! despertemos ya del espasmo y á honrar al autor grande de La Taberna; ¡que estos actos plausibles dan entusiasmo y estímulo á la generación moderna!

José San Germán Ocaña

FRIVOLIDADES

CHARADA Núm. 13 dedicada por Petimetre á El mismo demonio

Dos tres, segunda tercera, esa primera tan gorda que compré ayer en Cervera.

COMPRIMIDO Núm. 11 dedicada á Araceli por Un fraile franciscano

JEROGLIFICO dedicado á Dos afladores por Petimetre

SOLUCIONES A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA AVENA

A EL COMPRIMIDO ESTATE SOLA (1)

A LA CHARADA EN ACCIÓN SOLITARIO

Han acertado todas las frivolidades: El hombre gris; Polvorilla; Simbad y Maolin; Airam Zellet, Yo soy así; Sinsabores; Maryburgh; Un napolitano; Cáscaras.

Charada y comprimido: Eso viste mucho; Magaña y Pestaña.

Charada y charada en acción: Bombita chico; Piri-pipi; un cajista cómico; Tres cesantes; ¡Cuánto sufro!; Gorgoritos.

Charada: Dos chavalas costureras; ¡A... vamos!; Fuego granado.

Charada en acción: B. Godolfo; Colilleros ambulantes; Se disputará.

¡Concurso!

Hoy comienza el concurso para que luchen todos los que se crean con buen cacumen y aspiren á los premios con que se obsequia á los que nos demuestran tener mollera, pues es muy doloroso tener que darlos á gachis que no sirven ni para espavios, de los cuales hay muchos que con sus pelmas ponen furioso al santo espíritu de más paciencia!

El Posturas

Restaurant EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN GORTES (PLAZA NUEVA) Palacio del Sr. García Macho, teléfono-200

Cocina francesa y española Servido á la carta

COMEDORES AMPLOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Lomo de cerdo á la Couti. Hay langostinos.

(1) Como se prestaba á varias soluciones, han sido admitidas todas.

Perfiles cómicos

Hierro y trapo viejo

En Medina del Campo, los del Ayuntamiento, es decir, unos cuantos sujetos al Concejo, ediles honradísimos muy probos y discretos, quisieron hace días agenciarse unos perros vendiendo á un anticuario, así, por trapos viejos, castañas caprichosas, hermosos terciopelos y viejas coligaduras por muy poco dinero (tan sólo tres mil reales según nota que tengo dada por el Alcalde saliente de aquel pueblo.)

Creyeron que eran piezas de real ó real y medio; pensaron que engañaban al anticuario y creyeron que los pobres decían gozosos y contentos: —El francés nos ha dado crecido sobreprecio ¡vaya, si somos listos!

Y es lo triste que luego (afirmo Villegas (afirmo del Museo) que aquellas zarandajas resultan nada menos ser artísticas joyas de allá del siglo décimo que valen muchos miles de pesetas, y el Gobierno al saber han netido los de Medina el remo, envía un delegado á depurar los hechos.

Mientras los ediles de aquel Ayuntamiento reciben parabienes por listos y discret

Munyon-ismos



«Se ama con toda el alma cuando uno se siente bien. El amor es un Remedio Infalible proporcionado por Dios y distribuido gratis á la voluntad de todos.» — Munyon

Además de que mi Remedio para la Dispepsia proporciona Sangre rica y saludable, corrige el Extremismo y pone en condiciones de poder comer lo que agrada, todo lo que gusta y cuando uno quiere; es muy provechoso para cuando se teme la adversidad, está uno molesto, ó las penas carcomen el corazón.

Los que digieren propiamente su alimentación raras veces sufren de Nerviosidad, Insomnio ó Debilidad General. Para todo eso aconsejo enfáticamente el uso de mi Remedio contra la Dispepsia. Estoy convencido de que ha efectuado más provecho á los estómagos débiles y gastados que cualquiera otra de las Medicinas conocidas. Mis píldoritas son agradables y fáciles de llevarse consigo. Precio, pesetas 1'75.

La conservación de la piel en condiciones higiénicas, influye poderosamente para la circulación perfecta y la salud del organismo entero. El Jabón del Avellano de la Bruja, de Munyon, es eficaz vivificador del cutis, estimula las funciones de los poros para expeler el veneno de la Sangre. Cura los Barros, Lastimaduras y todas las Erupciones Cutáneas. Pone la piel tan fina como la felpa y supera al Mejor Jabón francés para el Tocado. Precio, pesetas 2.

MUNYON TIENE ESPECIFICOS PARA CADA ENFERMEDAD, CASI TODOS A PESETAS 1'75. Véase la «GUIA DE LA SALUD» (Gratis). Consultas por Correspondencia, confidenciales y libre de todo gasto. Doctor Munyon, núm. 1.505, Arch. St. Filadelfia (E. U. de A.)

(Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España).

Depósitos en Santander: V. Villafranca y Calvo, Cubillas y Compañía y en todas las perfumerías y droguerías más acreditadas del mundo.

Se obtiene inmediatamente abundante, lustroso y ondulado cabello, usando el **Petróleo Sansón**.

Se desea alquilar máquina de escribir. En esta Administración informarán.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPIERIA. La más surtida y barata de Santander. V. Araluce. Plaza de Pumbo.

Albums, tarjetas postales fantásticas, vistas coloridas, en negro y colores. Gran surtido de correos nacionales y extranjeras de todos los reinos del saber humano.

¡¡ALERTA!!

El balneario de Alceda paga actualmente de renta 21.000 pesetas, de las cuales 4.725 cobra don Celso Mir y Dena, en representación de su esposa doña Juana Calderón; otras 4.725 percibe doña Lucía Calderón y 11.550 doña Paula Calderón; es, pues, falso y andén alerta con el gran negocio presentado en cierto folleto firmado con el pseudónimo Oscar de Leymís.

Se vende una partida de nogal seco de 8 años. Alameda Primera, 13, (tinglados).



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Consejo de ministros

Contra lo que se creía, se celebró Consejo de ministros, en el que se aprobaron los siguientes expedientes:

Varios de indultos leves; uno de suministro de Guerra y otro adjudicando la construcción de dos buques mixtos, para Escuelas de guardias marinas, á la Constructora Naval, previa la concesión del crédito correspondiente.

Se examinó el estado de los debates parlamentarios y la situación en que están los proyectos pendientes de discusión.

No asistió el señor Moret por hallarse enfermo, pero remitió los telegramas recibidos sobre los sucesos de Barcelona.

El conde de Romanones agregó las noticias que le remitió el Rector de la Universidad de Barcelona, de las cuales se deduce que desaparecieron los temores de un conflicto entre las autoridades académicas y cíviles.

El señor Eguillor expuso su juicio sobre los cambios, á cuyo asunto ha dedicado gran atención desde que tomó posesión del ministerio de Hacienda.

Piensa adoptar oportunamente medidas para contener el cambio con el extranjero, dentro de los límites que permita la situación financiera y comercial.

Se discutió ampliamente el pensamiento del señor Eguillor.

El duque de Almodóvar informó acerca del modo y forma como el Rey y el Gobierno recibirán al Rey de Portugal.

Decididamente mañana no comenzará el debate político en el Senado.

Ampliación

Los ministros manifestaron que en el Consejo se trataron cuestiones importantes.

El duque de Veragua expuso la necesidad de emprender obras en la Carraca, á fin de que no queden sin trabajo numerosos obreros.

En breve presentará un proyecto de ley solicitando los créditos necesarios para la construcción de los buques escuelas.

Hubo un amplio debate sobre los sucesos de Barcelona, que parece se agravan, con objeto de prevenir las protestas contra el decreto en varias regiones, y entre las que figuran las de Obispos, corporaciones y particulares de Cataluña y de Vizcaya.

El Gobierno acordó aceptar la responsabilidad del decreto.

Los ministros creen que no habrá debate en el Senado.

Los vitalicios

En la Presidencia afirman que por ahora no se firmarán los nombramientos de senadores vitalicios.

Los pretendientes pasan de 40.

Gravísima

Hállase en estado agónico la marquesa de Polavieja.

Mejoría

El señor Moret está muy mejorado.

En Tetuán

Han circulado rumores de haber ocurrido nuevos y graves desórdenes en Tetuán.

Unionistas y regionalistas

El señor Rusiñol ha recibido un telegrama de Zaragoza informándole de la reunión celebrada por los elementos de la Unión Nacional, en la que se aprobó con entusiasmo la inteligencia con los regionalistas, é invitán al diputado por Barcelona á que asista al próximo acto que se celebrará en Zaragoza.

El crimen del cochera

Han sido puestos en libertad los detenidos á causa del crimen del cochera, excepto Pastor y Blanco.

Los dependientes

Los dependientes de Ultramarinos se reunieron para pedir el descanso dominical.

La manifestación que proyectaban fue prohibida.

En Barcelona

Dicen de Barcelona que sigue la excitación de los catalanistas.

Han sido puestos en libertad los estudiantes que se hallaban detenidos.

En la reunión celebrada por el Claustro universitario se acordó lo siguiente:

Pedir al conde de Romanones el castigo de los culpables como desagracio á la Universidad; reclamar protección á fin de evitar que entren fuerzas en la Universidad; pedir la creación de un cuerpo de vigilancia escolar, y dar un voto de gracias al Gobernador por haber concedido al Rector amplias atribuciones para reanudar mañana las clases.

Asamblea federal

La sesión de la Asamblea federal fue presidida por el señor Palma.

Leyéronse varias adhesiones.

La comisión de Actas dio cuenta de sus trabajos.

Las actas sin protesta son 170.

Con motivo de la legalidad de algunas actas hubo frecuentes protestas y algunos incidentes.

Se aprobaron todas, excepto las dudosas.

Quedó constituida la Mesa definitiva, siendo nombrado presidente efectivo el señor Estévez y honorario el señor Benot.

Crecida

Dicen de Zaragoza que el Ebro ha experimentado una gran crecida, habiéndose adoptado precauciones.

No há lugar

De Valencia comunican que se ha dictado auto de no há lugar á procesar al escolapio Padre Luis.

Satisfacciones

El Gobernador de Barcelona dio satisfacciones á los catedráticos de la Universidad, desagraciándoles y ordenando á las fuerzas públicas que en ningún caso penetren en la Universidad.

La Reina Amelia

Un despacho de Lisboa dice que se confirma que la Reina Amelia pasará una temporada en Egipto acompañada de sus hijos.

La huelga de Marsella

Comunican de Marsella que la comisión ejecutiva de la huelga ha dado un plazo al Gobierno francés para que retire las fuerzas, pues de lo contrario provocará la huelga general en todos los puertos.

Rusia y Turquía

El Gobierno ruso ha adoptado una actitud enérgica en vista de la política de Turquía.

De Venezuela

Dicen de Caracas que los insurrectos han abandonado la ciudad de Barcelona, ocupándola las tropas del Gobierno.

En Washington se ha formado un Sindicato americano para pagar las deudas de Venezuela, á fin de evitar que ingleses y alemanes ocupen las Aduanas.

Una comisión venezolana gestiona un arreglo satisfactorio en las reclamaciones de las potencias.

Explosión

Dicen de Chicago que hizo explosión la caldera de una fábrica, causando doce muertos y veinte heridos.

El estampido produjo una trepidación terrible.

Volcanes

Aumentan las erupciones volcánicas en las islas del Pacifico.

Los grandes sacudimientos causan muchos daños.

Contra el Kaiser

La mayoría de la prensa de Berlín censura al Emperador por su declaración de que hay que acabar con los socialistas.

Despedida

Un despacho de Washington dice que Mr. Cambon se despidió del Presidente Roosevelt, viniendo á Madrid á ocupar la embajada de Francia.

Un anónimo

El jefe de seguridad ha recibido un anónimo ofreciéndose á declarar el paradero de los Humbert, mediante la suma de 60.000 francos.

Más de la huelga

De Marsella salen los buques sin mercancías.

Las tripulaciones de los buques que llegan hacen causa común con los huelguistas.

La Compañía de las Mensajerías acordó licenciar á sus empleados.

Terremotos

Comunican de París que en los departamentos del Marne y del Loire ha habido terremotos, causando la rotura de muchos cristales.

El fenómeno se repite.

Jefe boer

Ha llegado á París el general boer Delarey.

(Después de la Conferencia)

Madrid 1.º—2'45.

Banquete á Eguillor

En el restaurant Lhardy se ha celebrado anoche un banquete con que los representantes en Cortes y las comisiones y Alcalde de Santander obsequiaron al señor Eguillor.

Fuó invitado á la comida, que resultó suntuosa.

A los brindis se levantó el señor Hontoria, quien brindó en honor de Eguillor, diciendo que de él espera mucho la Mon-

taña, y diciendo que el puesto que ocupa le tiene bien merecido.

El señor Eguillor da las gracias por el obsequio de que ha sido objeto y dice que habiendo nacido en la Montaña por ella hará cuanto pueda.

Brinda por el distrito de Laredo y por los intereses de la provincia.

El señor Trápaga dice que la provincia espera mucho del señor Eguillor.

Habla en nombre de Laredo, deseando que la labor del señor Eguillor sea fructuosa para las dos patrias, la grande y la chica.

Hablaron también los señores San Martín, García Lomas, Calzada y otros.

Eguillor dijo después que estaba interesado en que el Gobierno facilite la gestión de las comisiones de Santander.

Asistieron al banquete veinte comensales.

Se mostró interés por que se haga el puerto de Laredo y se termine la construcción del puente de Treto.

Al acto se han adherido los señores Viesca y Garnica.

Se telegrafió á Barcelona á la esposa del señor Eguillor, saludándola.

El señor Eguillor propuso que el ramo de flores que adornaba la mesa se enviara á la esposa del señor Hontoria.

Más del Consejo

Los ministros esperan que se agriarán los debates con los catalanistas y conviniere mantener su actual actitud para sostener el decreto sobre el Catecismo.

El debate del Senado comenzará el miércoles, al que se ha convenido asistan los señores Sagasta, Moret y conde de Romanones.

Eguillor ha manifestado que deberes de prudencia le impedían hablar respecto de los asuntos de Hacienda tratados en el Consejo, para evitar que sus frases influyan en la Bolsa.

Las impresiones son que Eguillor ha logrado terminar el Sindicato de los francos. Se sabe también que en el Consejo trazó las líneas generales respecto á los presupuestos, con objeto de influir en la baja de los cambios.

El duque de Almodóvar leyó un telegrama de nuestro representante cerca del Vaticano, señor Agüera, anunciando que del día 2 al 4 llegará la famosa nota.

En Marruecos

El Sultán de Marruecos visitará á Rabat, Tánger y Tetuán.

Temporal.—Buque en peligro

Dicen de Cádiz que reina un furioso temporal, habiendo entrado muchos buques de arribada.

Se ha cerrado el puerto. A lo lejos se halla un buque pidiendo auxilio, al cual es imposible prestárselo.

Comentarios.—Nombramientos

Asegúrase que en el Consejo se trató exclusivamente de la nota del Vaticano, que se recibió ayer, demostrando con esto que no se pensaba celebrar Consejo, convocándolo el señor Sagasta ya tarde.

Se acordó que el señor Sánchez Román sustituya al señor Eguillor en la vicepresidencia del Senado, nombrar á Rosales secretario del Congreso y á los señores De Federico y Nieto presidentes de Actas del Congreso y Senado, respectivamente.

Pedrea en perspectiva

Dicen de Gijón que los dependientes de comercio han acordado reunirse en manifestación el domingo y apedrear las tiendas que se abran.

RICARDO.

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO" 180

Los caballeros de la noche

FOR PONSON DU TERRAIL

tos tengo ya una parte de los hilos de la infame intriga que envuelve á la reina de Escocia.

—¿Y qué esperas? preguntó Héctor con voz convulsa.

—Todo y nada.

Los dos hermanos se miraron con cierta expresión de extrañeza.

—Todo, continuó Bavolet, si tiene buen éxito mi primer paso, si llevo al fin que desde el principio me propuse; nada, en el caso contrario.

—¿Qué fin es ese?

—Por Dios, señores tíos, no seáis tan impacientes. Para que lo comprendáis bien, necesito de largas explicaciones.

El joven se sentó, tomando la actitud del que está seguro de la religiosa atención de su auditorio.

—Hay que advertir en primer lugar que el odio profesado por la reina Isabel á la de Escocia reconoce como origen una causa enteramente distinta de la política.

—Los celos! murmuró Héctor.

sostenerse. Por lo pronto tenemos que confesar que la reina de Escocia tiene cuarenta años, al paso que la de Inglaterra apenas ha cumplido los treinta y cinco.

Héctor se mordió los labios.

—Además, añadió Bavolet, yo que no conozco á María Estuardo, me atrevo á afirmar, que es difícil, si no imposible, encontrar mujer más bella que Isabel.

—Sí; pero de una belleza fría y cruel.

—Vamos, tío, se conoce que no os ha dirigido jamás una sonrisa, porque á ser de otro modo no os expresaríais tan severamente con respecto á ella. Esa terrible reina, se sonríe con la ingenuidad y el encanto de la primera juventud... Pero si entablamos una discusión sobre los diversos géneros de belleza, no llegaremos á saber por qué es tan profundo hacia su prima el aborrecimiento de Isabel de Inglaterra.

—Habla, dijo Gontran, que te escuchamos.

—Cuando María Estuardo, arrojada del reino gracias á las intrigas del infame Bothwell, su marido, que quería reinar solo, tuvo que constituirse prisionera de Isabel y pedirle jueces, esta última envió á su encuentro á su favorito, conde de Leicester, hombre de poco sexo y que no medita sus palabras, pues pareciéndole muy bella la reina de Escocia, tuvo la torpeza de confesarlo en alta voz y hasta de sostener en público que sus atractivos igualaban á los de la de Inglaterra.

—Ya empiezo á comprender, dijo Gontran.

—Como Isabel amaba ardientemente á Leicester, concibió un odio tan violento contra María Estuardo, y un despecho tal de celos con respecto al conde, que por poco cae éste en su desgracia; más le per-

donó. A quien no perdona es á la de Escocia por haber ocupado, si quiera fuese por algunas horas, la atención de su favorito. Solo en un caso será indulgente con ella.

—¿En qué caso?

—Cuando deje de amar á Leicester.

—¿Y cómo ha de ser eso?

—Concediendo su amor á otro.

No extrañes, dijo Bavolet á sus tíos que manifestaban gran sorpresa, verme al cabo de tantos pormenores. Los he adquirido de un sujeto, de quien la casualidad me ha hecho amigo, de sir Williams Raleigh, bello hidalgo, tan prendado de la reina como el mismo Leicester; pero menos torpe, pues que no tiene la incalculable desventaja de llegar el primero. Sir Williams tiene veintiseis años, y manda una fragata de la reina, que es la que me ha transportado á Inglaterra. Caballero de arrogante presencia, lleno de valor y de audacia ante las galeras españolas, es sin embargo, tímido delante de las mujeres.

La reina le amaría si no hubiese dedicado su afecto al conde; pero lo amará en el momento en que éste caiga, cambio de que depende la salvación de María Estuardo. La historia de sir Williams es bastante novelesca. Es de origen irlandés, y á los doce años estaba ya dedicado á la marina. La reina, entonces princesa heredera, hizo un viaje casi desconocido de todos al Erin, y se embarcó en un navío del rey su padre, donde á la sazón se hallaba sir Williams. A la noche siguiente fué cuando éste la vió por primera vez á la claridad de la luna, desde cuyo instante quedó perdidamente enamorado. Ignorando el joven el origen de la princesa, que viajaba bajo el nombre de condesa de

Spry, se atrevió á declararle ese amor que germinó en su corazón á favor de un rayo del astro de la noche y un soplo de la brisa del mar. Isabel le contestó sin enfado, y se contentó con decirle:

—Nos no tenéis todavía quince años y yo tengo veintitrés; estais loco.

—Pero de una locura sin remedio, repuso Williams.

—Pues bien, añadió ella con una sonrisa, esperad en vuestra curación: Dios es grande.

Diez años habían pasado, y el joven no la volvió á ver en todo ese transcurso; pero supo que era reina, y su amor por eso no se amortiguó. Por fin, una tarde la distinguió á alguna distancia, quedándose tan descolocado, que Isabel no pudo menos de acercarse á él y decirle:

—¿Si la condesa Spry hubiera hablado de vos á la reina, y ésta os diese el mando de su mejor navío, lo aceptaríais?

—Sí, respondió Williams, sobre todo si la condesa tuviese que venir á bordo.

—Puede ser... murmuró la reina con una sonrisa que produjo en el joven una especie de vértigo.

En aquel tiempo ya amaba la reina á Leicester, quien estaba celoso como un tigre, celoso por el amor de la reina, adivinó hallar un rival en Williams, que recibió orden de ir á encargarse del mando de su fragata y unirse con la escuadra inglesa, la cual bloqueaba los puertos españoles.

Desde entonces, no ha visto el joven á Isabel más que una vez, cierto día en que fué S. M. á visitar un puerto de la Mancha; en que el navío de aquél estaba al ancla. Williams volvía de Escocia; había sido presentado á María Estuardo.

—¿Dicen que es muy bella la reina de Escocia? le preguntó Isabel.

—No sé, señora; no he visto más que á una mujer que lo es realmente, y esa mujer no era reina. Por lo menos, añadió ruborizándose, no lo era todavía, de suerte que para los que la admiraban, no tenía para nada en cuenta la lisonja y la ambición.

Estas palabras hicieron latir con violencia el corazón de la reina, que, si no hubiese amado á Leicester, habría sido muy posible que al día siguiente se hubiera levantado Williams siendo gran almirante de marina; y, por último, de haber amado á este joven que permaneció indiferente á la belleza de María Estuardo, en vez de amar al conde que tanto admiró esa misma belleza, la reina de Escocia estaría hoy fuera de peligro.

Después de una ligera pausa, prosiguió Bavolet.

—Cuando salí de Francia tenía dos cartas que habían de facilitarme una buena acogida en Londres, y de las cuales me dió una Mad. Margarita en Blois, y la otra el rey. Ambas cartas, puramente confidenciales y de la mayor intimidad, iban dirigidas, la una á Isabel de Inglaterra y la otra al conde de Leicester, á quien Enrique IV había conocido mucho en otro tiempo. Me serviré, pues, de la primera y no me cuidaré para nada de la segunda.

—¿Por qué? preguntó Gontran.

—Porque si se ha de salvar á la reina de Escocia, es preciso perder á Leicester.

—¿Cómo perderle?

—Desviando de él á la reina.

—Pero si la ama...

—¿No puede amar á otro?

—Sí, á Williams, contestó Héctor.

—Empresa impropria sería, si tuviesen

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCION (Trimestre, fuera de la capital, Extranjero), ANUNCIOS (En 1.ª plana, 2.ª, 3.ª, 4.ª), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (En 1.ª plana, 2.ª, 3.ª, 4.ª), and PUNTOS DE SUSCRIPCION (En la Administración, En la Administración, En la Administración).

Número suelto, 5 céntimos.--Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS
De Madrid.--Llega a la Administración a las 11:20 de la mañana. Sale de la Administración a las 2:45 de la tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12:25 a 1:15 tarde y 3:30 a 5 tarde.
Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 a 10:15 mañana, 12:30 a 2, y 3:30 a 5 tarde.

Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
Llegada a Santander.--De Marrón, a las 9:12. Salidas de Santander.--Para Solares, a las 8:20, 10:05, 12:05, 14:50 y 19:05.

Salidas de Santander a las 7:55, 11:30, 14:45 (correo), y 17:45, para llegar a Cabezón a las 9:44, 13:20, 16:27 y 19:38.
Salida de Cabezón: a las 7:40, 11:55, 14:50 y 17:35 para llegar a Santander a las 9:30, 13:35 (correo) y 16:30 y 19:20.

Servicio de vapores al Astillero desde el 1.º de diciembre próximo
Astillero Santander, 7 1/2 mañana y 2 1/2 tarde. Santander Astillero, 12 1/2 mañana y 4 1/2 tarde.
Nota.--Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8 1/2 de la mañana y de Astillero a las 9 1/2.
Precios: 50 céntimos ida y vuelta; morenuelas, gratis.

Compañía General de Tránsito
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
Habana y Veracruz
Salidas el 22 de cada mes
LA NORMANDIE
Saldrá de este puerto el 27 de diciembre para Colón y escalas, el vapor SAINT GERMAIN

YOST, YOST, YOST!
La mejor máquina de escribir
21 medallas de oro
Belleza en los trabajos. Alineación inalterable. Única que demuestra prácticamente las ventajas que ofrece. Se dan a prueba.
¡A plazos! ¡A plazos!
Copias de toda clase de escritos, a mitad de precio que en las demás casas.

Pérdida de un perro mezcla de galgo con manchas en el lomo y orejas. No tiene rabo y atiende por LILA. La persona que lo entregue o sepa su paradero será gratificada. En la calle de San José, número 1, portería, darán razón.
BOSTON RUBBER SHOE CO.
Se ofrece un dependiente para ultramarinos, taberna ó almacén, entendido en la elaboración de aguardientes y liciores. Informarán en esta Administración.

Sociedad Española de Droguería General
(ANTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.--Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, al lado de "Singer"
Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, capillaria, pinturas de todas clases, etcétera, etc.

VINOS FINOS DE MESA
BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
Logroño (Rioja)
REPRESENTANTE EN SANTANDER
Castañeda y Compañía
Rom "Cruz Roja" legítimo de Queenston
Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y buen aroma.
Basta probarlo para convencerse
COGNAC BRIAND
Compite con todas las marcas conocidas hasta hoy. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

Grandes existencias EN BILBAO
Carriles, vía portátil, cambios de vía, placas giratorias, ruedas, vagones, escarpías, etc.
Arthur Koppel
Arbieto, 1.--Bilbao

Se vende un piano Bernareggi, usado, en buen estado y barato. Calle Proyecto, número 1, bajo.
Pérdida de una perra de caza sabuesa, roja y blanca. Se gratificará entregándola en la calle de la Blanca, 10, 1.º

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que sean más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diarios adoptan las prescripciones, reconocidas también sobre todos sus similares.--Precio 14 reales.--Farmacia del Dr. PIZA, Pasa del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Jarabe de Digital de LABELONYE
Empleado con el mejor éxito
contra las diversas Afecciones del Corazón, Hipertensiones, Tosos nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.
El más eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Empequecimiento de la Sangre, Debilidad, etc.
Gargantas al Lactato de Hierro de GELIS & CONTE
Aprobadas por la Academia de Medicina de París
Ergotina y Gargantas de ERGOTINA BONJEAN
Medalla de Oro de la Exposición de París
LABELONYE y C.º, 89, Calle de Aboukir, París, y en todas las farmacias.

Los PILDORAS DE BENAUT
DE PARIS
no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No toman el uso ni el castaño, ni purga, contra lo que sucede con los demás purgantes; este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el castaño que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 de octubre de 1899
Vinos superiores de Jerez
COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR
CHAMPAGNE PEDRO DOMEcq
Representante exclusivo en Santander:
FEDERICO DEL RÍO PEREZ, Lope de Vega, 7
De venta en todos los cafés, casinos, restaurants y tiendas de ultramarinos.

GRAN REGALO
a los lectores de EL CANTÁBRICO.
Magnífico reloj de pared, regulador, despertador, caja de madera tallada y péndulo de compensación.
El que desee adquirirlo al precio de 19 pesetas, sirva llenar el adjunto cupón y remitirlo a la sastrería de A. Ramos, Blanca, 26, donde le será entregado el reloj.
Don:
que vive:
desea adquirir un reloj de pared al precio de 19 pesetas, que venite adjuntos.
FIRMA:
NOTA.--La fábrica que hace este regalo avisa a los lectores de este diario que el plazo de admisión de cupones terminará el 24 de diciembre.

LARRINAGA Y COMPAÑIA
Linea regular mensual directa de New-York al Norte de España
Las próximas salidas de New York son las siguientes: Vapor Saffirina, el 20 de diciembre.
Para informes y detalles dirigirse a los señores Larrinaga y Compañía en Liverpool, ó bien a los mismos en New York, 27, William Street.
Consignatarios en España: Santander, Vinde del Marqués de Hazas y Chantón.--Bilbao, Sota y Aznar.--Coruña, Eduardo del Río.--Gijón, Ballesteros y Compañía.--Avilés, E. Ballesteros y Compañía.--Vigo, Diego Louce.--Pasajes, Ramón de Azqueta.
The Equitable Assurance Society Limited States United (LA EQUITATIVA)
Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado a sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581'99 dollars, cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual período de tiempo; quedándose hoy, después de aquel importante desembolso y para atender a ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía de mundo.
La Equitativa es en España la más popular; la que paga más timbre del Estado por razón de pólizas; la que mayor contribución satisface por primas recaudadas y la que tiene una cartera mayor de seguros en vigor.
Depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas no es parcial, con relación a un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley: es a saber, un millón de pesetas, por cuyo suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada ante el notario don Francisco Moraga.

Solución Cacho
DE
clorhidro-fosfato de cal creosotada
Recomendada por las eminencias médicas para combatir los catarros, toses, tuberculosis, fiebre y en general en todas afecciones de las vías respiratorias; es al mismo tiempo un poderoso tónico reconstituyente.
Véndese al precio de 3 pesetas franco.
En Santander, Sociedad Española de Droguería General, D. V. Villatrana y Calvo y demás farmacias.
Depósito general, Vinde de J. Cacho, farmacia y droguería, Torrelavega.